REPÚBLICA DE COLOMBIA- RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal- Promiscuo 001 Belalcázar

Estado No. 055 abril 13 de 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO/ANOTACIÓN
170884089001-2020-00089-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DEISY CANO TORRES	12 de abril de 2021	REQUIERE PARTE DEMANDANTE
170884089001-2021-00023-00	AMPARO DE POBREZA EXTRAPROCESO	HÉCTOR FABIO SAAVEDRA GIRALDO		12 de abril de 2021	ARCHIVA AMPARO DE POBREZA

En la fecha martes, 13 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado en forma manual por:

JAVIER CAMPIÑO VÁSQUEZ
SECRETARIO AD HOC